

# Sistema de las Asociaciones de Administración de Seguros Laborales

## ¿Qué es una Asociación de Administración de Seguros Laborales?

Es una asociación de propietarios de PYMEs autorizada por el Ministro de Salud, Trabajo y Bienestar que realiza en lugar de los propietarios de empresas los trámites administrativos del seguro laboral que deben hacer los mismos.

## Procedimiento para solicitar el servicio de la Asociación de Administración de Seguros Laborales

Para encargar la tramitación administrativa del seguro laboral a la asociación de administración de seguros laborales, primero presente el "Formulario de encargo de la tramitación de seguros laborales" a la asociación de administración de seguros laborales que desea pedir el servicio.

## Propietarios de empresas que pueden usar el servicio

El número de trabajadores constantes

- Propietarios de negocios en finanzas, seguros, bienes raíces y venta minorista con 50 empleados o menos
- Para empresas mayoristas y de servicios, 100 o menos propietarios de empresas
- Para otras empresas, propietarios de empresas con 300 empleados o menos

## Alcance que se pueden encargar

El alcance de los asuntos que puede manejar la asociación de administración de seguros laborales es más o menos como sigue;

1. Tramitación relacionada a la declaración y al pago de las primas de seguros estimadas, fijas y otros.
2. Tramitación relacionada a la presentación de la notificación de establecimiento relacionada al seguro, la solicitud de inscripción voluntaria, la notificación de establecimiento de la empresa aplicable del seguro de empleo, etc.
3. Tramitación relacionada a la inscripción especial al seguro de accidentes de trabajo y otros.
4. Tramitación la notificación sobre personas aseguradas del seguro de empleo y otros.
5. Otros trámites relacionados con la solicitud, la notificación, el informe, etc. de seguro de empleo.

Sin embargo, los trámites relacionados con las primas de timbre y los asuntos tales como las reclamaciones relacionadas con las asignaciones del seguro de accidentes de trabajo y del seguro de empleo están excluidos de los asuntos que maneja la Asociación de Oficinas de Seguros Laborales.

## **Confiar la tramitación tiene las siguientes ventajas;**

- Dado que los asuntos del seguro laboral, como la presentación y el pago de las primas del seguro laboral, se manejan en nombre del empleador, se puede ahorrar el trabajo.

- Independientemente del monto de las primas del seguro laboral, el pago se puede realizar en 3 cuotas.

- Los propietario de negocio y los empleados familiares que no pueden inscribirse al seguro de accidentes de trabajo también pueden inscribirse especialmente al seguro de accidentes de trabajo.

Si es un empleador que aún no ha inscrito al seguro laboral, puede dirigirse a la Oficina de Inspección de Normas Laborales / Oficina de Seguridad del Empleo Público más cercana para realizar el trámite de inscripción.